

Resolución de 29 de marzo de 2010, de la Universidad de Salamanca, por la que se resuelve la convocatoria realizada para la provisión del puesto de trabajo de Secretario/a del Vicerrectorado de Innovación e Infraestructuras, por el sistema de Libre Designación.

Examinadas las solicitudes presentadas para la provisión, por el sistema de Libre Designación, del puesto de trabajo de **Secretario/a del Vicerrectorado de Innovación e Infraestructuras** convocado mediante Resolución de 14 de enero de 2010 (Boletín Oficial de Castilla y León de 28 de enero de 2010) y cumplido el trámite reglamentario,

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas y de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Salamanca y con la legislación general vigente de la Función Pública,

HA RESUELTO:

Primero. - Nombrar a D^a. **Lidia Martín Bardera**, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Salamanca, con número de registro de personal 0810695535A7170 y en situación de servicio activo, para el puesto de trabajo de **Secretario/a del Vicerrectorado de Innovación e Infraestructuras** de la Universidad de Salamanca.

Segundo. - Los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde su publicación. No obstante, con carácter previo y de forma potestativa, podrán formular recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

Salamanca, 29 de marzo de 2010. - EL RECTOR. - Daniel Hernández Ruipérez